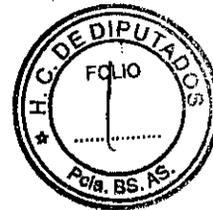




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1532 114-15



PROYECTO DE DECLARACIÓN.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECLARA:

**Artículo 1º:** Su beneplácito por la obtención del quinto campeonato de la LIGA NACIONAL DE BASQUET por parte del CLUB ATLETICO PEÑAROL DE MAR DEL PLATA, ocurrido el 4 de junio próximo pasado.

**Artículo 2º:** comuníquese a las partes interesadas.

**Artículo 3º:** De forma.

Dr. MAURICIO ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

HECTOR E. MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Peronista  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

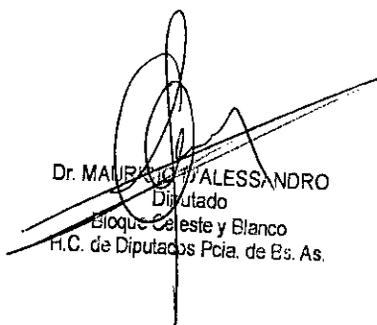
Peñarol de Mar del Plata se consagró el 5 de junio de este como el nuevo campeón de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB) tras ganarle 88 a 73 a Regatas de Corrientes en el sexto partido de la serie.

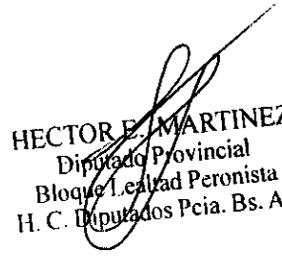
El conjunto marplatense cerró la serie final por 4 a 2, logrando Peñarol con este triunfo el quinto título de su historia en la Liga Nacional de Basquet.

Esta quinta conquista es motivo de orgullo y alegría en la Ciudad de asiento del equipo, y un ejemplo para los jóvenes en tanto invitación a practicar deporte, ejemplo de competitividad, y para las instituciones, un modelo de gestión digno de imitar.

Es importante y necesario dar a los triunfos de las organizaciones sociales del interior de la provincia el mérito y reconocimiento debido cuando se alcanza, como en este caso, un lauro de nivel nacional que la pone a la altura de las mejores expresiones deportivas del continente.

Por lo expuesto, solicito que los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia acompañen la propuesta.

  
Dr. MANRIQUE ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
HECTOR E. MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Peronista  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.